



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA  
 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**APABEP**  
 ADMINISTRACIÓN  
 DEL PATRIMONIO  
 DE LA BENEFICENCIA  
 PÚBLICA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO

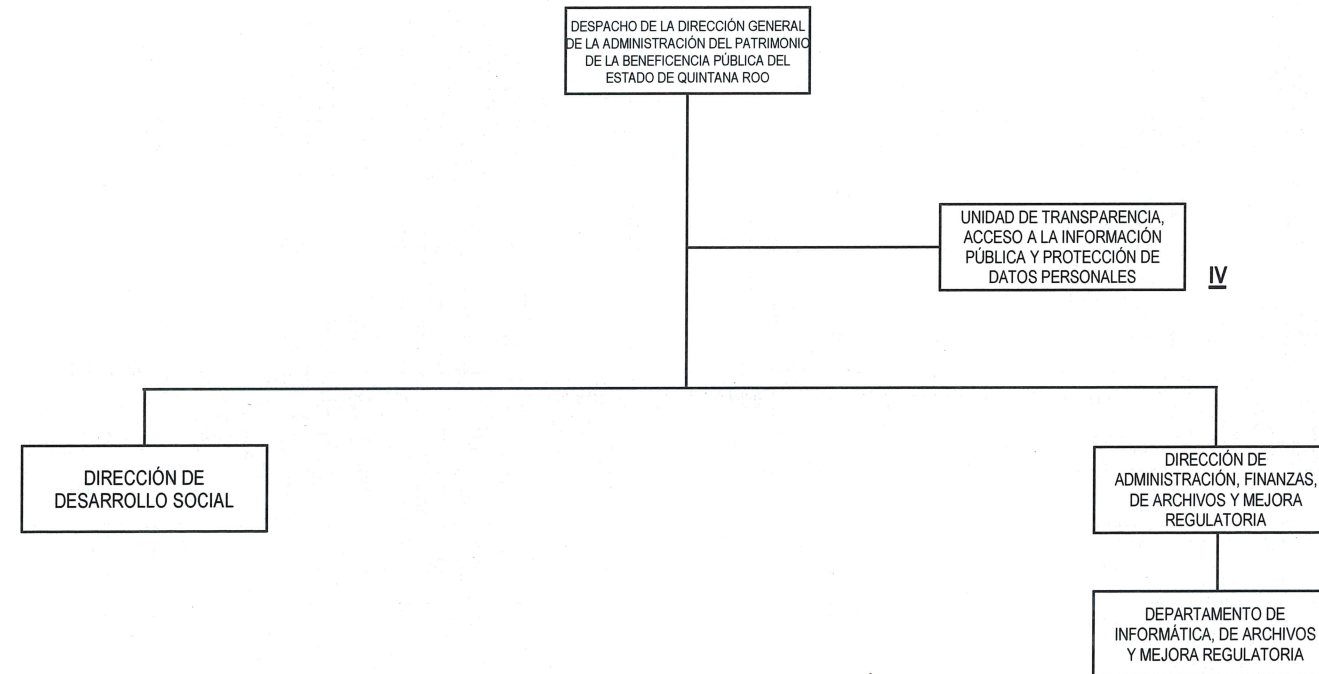
ENERO 2023

NIVEL

II

III

IV



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
III	DIRECCIÓN	2
IV	DEPARTAMENTO	1
IV	UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	1
TOTAL		5

Vo.Bo.

*[Signature]*

LIC. FLAVIO CARLOS ROSADO  
 SECRETARIO DE SALUD

APROBÓ

*[Signature]*

C. CLAUDIA GÓMEZ VERDUZCO  
 DIRECTORA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

*[Signature]*

LIC. EUGENIO SEGURA VAZQUEZ  
 SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

*[Signature]*

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO  
 SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

Chetumal, Quintana Roo a 26 de julio de 2023.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGANICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDO REGISTRADO EL 26 DE JULIO DE 2023, A CORTE ENERO DE 2023 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SECOES/ORG/030/OAD-APABEP/VII/2023, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

*[Handwritten mark]*